



“2017- Año de las Energías Renovables”

CÓRDOBA, 07 FEB 2017

VISTO

La Resolución del Honorable Consejo Directivo N° 416/2016 referente a la prorroga del Sr. Prof. Méd. Germán AMBASCH (Leg 18498) ;

Y CONSIDERANDO:

- Las necesidades de servicios en la 1º Cátedra de Infectología del Hospital Nacional de Clínicas;

- El visto bueno del Secretario Técnico;.

Por ello;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Prorrogar interinamente al Sr. Prof. Méd. Germán AMBASCH (Leg.18498) en el cargo de Profesor Adjunto (DSE) de la 1º Cátedra de Infectología del Hospital Nacional de Clínicas, desde el 01/12/2016 hasta el 31/03/2017.-

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, Comunicar y Archivar.-

Prof. Dr. ROGELIO D. PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. MARCELO YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

87

RESOLUCION Nro:

FCM
DT.